I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE RESOLUCIóN
341/2022
FECHA DE APROBACION
23-08-2022
ROL SII
461-015

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **133/2022**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **342/2017** emitido con fecha **05-05-2027**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **2615/2022** de fecha **15-06-2022** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **OBRA NUEVA COMERCIO - OFICINA Y BODEGA INOFENSIVAS** ubicado en **CALLE ENFERMERA LUCIA VIDAL ARIAS (EX -SALOMÓN SACK)** Nº **6679 (EX -1000)** Sitio Nº ----- Manzana ----- localidad o loteo ------ sector _____, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **133/2022**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **133/2022** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ------

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
------

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IMPORTADORA Y EXPORTADORA HAITON LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MENGDAN TANG	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	------
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
HERNÁN RIQUELME BRAVO	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS ALVARADO JORQUERA	05.867.316-1	029-13	1ra

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	4064/2020	25-02-2020

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL	Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☑ EQUIPAMIENTO	Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCALES COMERCIALES	MENOR
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS	Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	BODEGAS	
☐ INFRAESTRUCTURA	Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☐ OTROS (especificar)			------	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

GEC/NTS/Rac

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	5.192,16	-----	5.192,16
SUP. EDIFICADA TOTAL	5.192,16	-----	5.192,16
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	7.100,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,00	0,73	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,70	0,61
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	17,50	10,10	ADOSAMIENTO	ART.2.6.3 OGUC	N/A
RASANTES	ART.2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	5 M	5 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ART.7.1.2.9 PRMS	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	58 EST. VEHI + 12 EST. BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☑ OTROS (especificar) DDU-ESP-023/2010

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	DE FECHA	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	5
LOCALES COMERCIALES	4	ESTACIONAMIENTOS	58 EST. VEHI + 12 EST. BICI
OTROS (especificar)		8 BODEGAS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	BA a	5.192,16
	----	----
	----	----
	----	----

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA					$	763.359.463
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 0,75	%	$	6.118.471
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$	1.835.541
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA ----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	4.282.930
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	5542-0		DE FECHA		23-08-2022

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido).

PLANOS ARQ. QUE SE REEMPLAZAN: LAMINAS ARQ 01 PLANTA PRIMER PISO / ARQ 02 PLANTA SEGUNDO PISO / ARQ 03 PLANTA TERCER PI
ARQ 04 PLANTA TECHUMBRE / ARQ 05 CORTES / ARQ 06 CUADRO DE SUPERFICIE- ESQUEMA DE SUP. - PLANTA EMPLAZ. - UBICACIÓN
ARQ 07 DETALLE ESCALERAS / AU ACCESIBILIDAD INIVERSAL
PLANOS ESTRUCTURA QUE SE REEMPLAZAN: E1 PLANTA DE FUNDACIONES/PLANTA ESTRUCTURA CIELO 1er PISO / E2 PLANTAS ESTRUC.
CIELO 2do PISO / E3 PLANTA ESTRU. CUBIERTA / E-4 ELEVACIONES EJES / E5 ELEVACIONES / E6 ELEVACIONES PILAR / E7 PLANTAS ARMA-
DURAS DE LOSA.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- LAS MODIFICACIONES DEL PERMISO N°4064/2020 DE FECHA 25-02-2020 INVOLUCRA UN AUMENTO DE SUPERFICIE DE 356,66 M² Y LA RECLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE AA a CAMBIA A "BA a". / 2.- SEGÚN EL ART. 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y LAS OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO * CERRILLOS *

RES341-2022

/GEC/NTS//Rac